

UNIDAD N°3: Los años '80 y '90. La ARGENTINA NEOLIBERAL

- <u>Objetivos:</u> Comprender las características de los gobiernos menemistas.
 Reconocer las transformaciones en el aspecto económico (Privatizaciones y el Plan Convertibilidad). Identificar la política de Carlos S. Menem frente a las Fuerzas Armadas. AMIA
- <u>Contenidos:</u> La Argentina neoliberal: características de los gobiernos menemistas.
 Privatizaciones y el Plan de Convertibilidad. La política de Carlos Menem frente a las Fuerzas Armadas. AMIA: el impacto de la guerra del Golfo y el terrorismo internacional.
- Criterios de evaluación: El uso correcto del vocabulario específico y la claridad en la producción escrita.
 El cuidado en la presentación del trabajo (inteligibilidad, legibilidad, respeto por el orden de consignas, citas del material utilizado, ajuste a los acuerdos realizados en cuanto al tipo de consignas, glosario de conceptos específicos, etcétera). Coherencia interna entre las actividades y la resolución de las mismas. Apropiación de los contenidos a partir del análisis, exposición e identificación de la argentina neoliberal. Argumentación de opiniones desde marcos teóricos pertinentes sobre los contenidos abordados.

LA ARGENTINA NEOLIBERAL

Al modelo neoliberal pleno se llegó mediante el disciplinamiento de la sociedad en dos etapas: por un lado, el terrorismo de Estado que implementó la política genocida de la dictadura, con la detención o secuestro y/o asesinato de los dirigentes más destacados; y por otro, el acorralamiento económico con presiones por la deuda externa y la inseguridad que generó en la población la hiperinflación. Características de las presidencias menemistas

Carlos Saúl Menem asumió la presidencia el 8 de julio de 1989 y debía terminar su mandato el 10 de diciembre de 1995. Una reforma constitucional acordada con el ex presidente Raúl Alfonsín, líder de la UCR, en el Pacto de Olivos, y la consagración por el 48% de los votos en las elecciones de 1995, le permitió renovar su mandato hasta el 10 de diciembre de 1999. Sus promesas frente a la crisis habían sido de "Revolución productiva" y "Salariazo", pero no desarrolló una política "peronista" (con un Estado benefactor) sino neoliberal, consagrada al mercado, es decir, al beneficio privado.



FECHA DE ENTREGA: 30/10

Aceptó el **Consenso de Washington** establecido por el gobierno norteamericano, donde se fijaban los criterios para el otorgamiento de préstamos. Estos instrumentos de política neoliberal sirven para afianzar el nuevo orden mundial donde predomina la libertad de mercado para operar, algunos de ellos era:

- Disciplina fiscal, para que el país no tenga déficit.
- Control de la inflación: es más importante incluso que el desempleo.
- Reducción del gasto público, para equilibrar el déficit fiscal (elimina los restos de Estado de bienestar).
- Reforma Tributaria para aumentar el ingreso del Estado.
- · Tasas de interés determinadas por el mercado.
- · Tipo de cambio determinado por el mercado.
- No al proteccionismo. La protección industrial distorsiona los precios de los mercados y empobrece la economía local.
- Estímulo a la inversión extranjera directa, sin restricciones, ya que aporta capital
 necesario para el desarrollo, provee capacitación y conocimientos para la producción
 de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.
- Fomento de las privatizaciones de las empresas públicas porque la industria privada es más eficiente que la estatal, y además las privatizaciones constituyen una fuente de ingresos para el Estado.
- Desregulación: eliminar o dar mayor flexibilidad a las leyes que ponen trabas a la libre competencia. (Pero aumenta la corrupción y favorece a las grandes empresas).

PRIVATIZACIONES Y EL PLAN CONVERTIBILIDAD

De acuerdo al Consenso, había que frenar la inflación. Si bien los primeros ministros de economía de Menem, ejecutivos de la empresa Bunge y Born (acérrima enemiga del peronismo), Miguel Roig (falleció casi al asumir) y Néstor Mario Rapanelli tranquilizaron al empresariado aplicando el "plan BB" (Bunge & Born), desataron nuevamente la hiperinflación con la devaluación del Austral en diciembre. Tampoco pudo controlarla el ministro que lo sucedió, Erman González (diciembre 1989-febrero 1991).



CAPÍTULO 8

al empresariado aplicando el "plan BB" (Bunge & Born), desataron nuevamente la hiperinflación con la devaluación del Austral en diciembre. Tampoco pudo controlarla el ministro que lo sucedió, Erman González (diciembre 1989-febrero 1991).

Año	Inflación
1989	4.924,00 %
1990	1.344,00 %
1991	84,00 %
1992	17,50 %
1993	7,40 %
1994	3,90 %
1995	1,60 %
1996	0,10 %
1997	0,30 %
1998	0,70 %
1999	-1,80 %



Fuente: www.mexicomaxico.org, en base a Indec

Tapa del diario Clarín, 23-09-1992

Cuando Menem nombró a Erman González en el ministerio, afirmó que el país estaba pasando por una "crisis terminal", por lo que había que aplicar "cirugía sin anestesia"³. Aplicó el Plan Bonex, por medio del cual el gobierno se apropió de los plazos fijos y los canjeó por bonos de la deuda externa (su abreviatura es el nombre del plan). Al mismo tiempo, suspendió por cuatro meses las contrataciones del Estado y redujo la cantidad de personal de los ministerios. También se perjudicó a los exportadores y a los industriales, porque suspendió los reembolsos y los regímenes de promoción industrial.

Al mismo tiempo, comenzó con las **privatizaciones**. Éste no era un tema sencillo de encarar en Argentina, porque no sólo perduraba la histórica oposición popular a las privatizaciones (sostenida por el justicialismo), sino que también había intereses contrarios hacia esta política desde los grandes contratistas privados. Éstos se beneficiaban como habituales proveedores de las empresas públicas porque solían facturar con sobreprecios. La última dictadura militar había intentado privatizar algunas compañías estatales, pero tanto en ese período como en el de Alfonsín, este poderoso sector económico (denominado "la patria contratista") había puesto obstáculos y trabado las negociaciones.

Para conformar a los acreedores externos necesitaban privatizar las empresas públicas. Con el fin de ganar la voluntad de los grandes contratistas, se maniobró para incluirlos

³ Brailovsky Antonio Elio (1996): Historia de las crisis argentinas, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.



dentro de los consorcios privatizadores (es decir, que formarían parte de las nuevas empresas). Finalmente, para no tener oposición popular, se maniobró espuriamente para que las leyes de privatización fueran sancionadas por el Congreso Nacional. Los ofertantes que ganaban eran los que incluían en la formación de las sociedades a las grandes empresas locales, sumados a bancos acreedores y empresas transnacionales que tuvieran experiencia en el rubro que se estaba licitando, como Telefónica, Iberia, Repsol, Telecom, etc.4 Las privatizaciones no sirvieron, entonces, para "achicar" un Estado ineficiente, sino que otorgaron privilegios enormes a los adquirentes, que aumentaban beneficios y eliminaban riesgos. Entre ellos, se permitieron tarifas dolarizadas que violaban las leyes internas, y que incluso se podían indexar. A fin de maximizar el beneficio de las empresas privatizadas, aumentaron las tarifas antes de venderlas y deterioraron los servicios, para que la gente no se quejase del traspaso luego. Por ejemplo, ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones) en los últimos diez meses previos a su venta incrementó el 700 por ciento la tarifa del pulso telefónico. Además, el Estado subsidió a las empresas privatizadas mediante la absorción de las deudas anteriores a la venta. Siguiendo con el ejemplo de . ENTel (intervenida por María Julia Alsogaray), la deuda, en los meses previos a su traspaso, aumentó un 122% por contratos con los grupos Pérez Companc y Techint y por compras sobrefacturadas a Siemens de Argentina.5

Los entes de control fueron creados a posteriori de su traspaso, y por consiguiente las condiciones de control no fueron incluidas en la venta. Por ejemplo, al no tener regulación la venta de Aerolíneas Argentinas, la empresa fue vaciada por sus nuevos dueños.

Para proteger su política, Menem aumentó la cantidad de miembros de la Corte Suprema de Justicia a nueve, a fin de que convaliden su actuación en casos de juicios contra el Estado. Pero las medidas de ajuste de Erman González no fueron suficientes para frenar la inflación.



Carlos Menem y Domingo Cavallo

- 4 http://www.argentina-rree.com/documentos
- ⁵ Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo (2002).



FECHA DE ENTREGA: 30/10

Domingo Cavallo (ministro de economía entre marzo 1991 y agosto 1996) fue el impulsor de la **Ley de Convertibilidad**, con la cual le sacó cuatro dígitos al Austral, la moneda volvió a denominarse **peso**, e impuso un tipo de cambio fijo: un peso igual a un dólar. Logró bajar la inflación a costa del desmembramiento del Estado: las reservas se iban para mantener la paridad dólar-peso.

Se privatizaron, entre otras, SEGBA (electricidad), Aerolíneas Argentinas (aviación), OSN (Obras Sanitarias de la Nación, ahora Aguas Argentinas), YPF, el Correo, el Banco Hipotecario Nacional, los ferrocarriles, empresas siderúrgicas o petroquímicas, las jubilaciones; se cedieron bajo concesión rutas viales para su mantenimiento y mejoramiento, autorizando el cobro de un peaje, Gas del Estado, etcétera. Esta última privatización fue aprobada gracias a la presencia del "diputrucho", un empleado administrativo que se sentó para dar quórum. Pese al escándalo, no se objetó la ley. Cuando se privatizaron los ferrocarriles, se produjo un cierre masivo de servicios de larga distancia en marzo de 1993, porque se consideraba que no eran rentables. Quedaron aislados muchísimos pueblos en todo el país, que pasaron a despoblarse, a convertirse en "fantasmas". Y los trenes urbanos y suburbanos fueron subsidiados asegurando ganancias para las empresas dueñas de la concesión y con pocos instrumentos de control.⁶

El argumento del gobierno era que las privatizaciones debían hacerse para evitar gastos del Estado, mejorar los servicios con la competencia e inversores extranjeros, y para pagar la deuda externa. Por el contrario, el Estado siguió haciéndose cargo al pagar los subsidios, los nuevos dueños hicieron algunas mejoras y luego dejaron deteriorar los servicios, se produjo el despido de muchos trabajadores que quedaron desocupados, y no sirvió para pagar la deuda sino sólo para que no aumente durante un par de años. Por las compras de las antiguas empresas del Estado se abonó muy poco en efectivo, y parte se saldó en bonos o títulos de la deuda externa, que servían para cancelar deuda cuyo pago había sido postergado en la última época de Alfonsín.

Con los aumentos en el volumen de las exportaciones y el incremento en la recaudación de impuestos, más los fondos aportados por la privatización de las empresas estatales, se comenzaron a equilibrar las cuentas fiscales, por lo que se podían pagar los intereses atrasados de la deuda externa (que de todos modos en 1995 se aproximaba a los 100.000 millones de dólares). Desde la primera presidencia de Menem comenzaron a cerrarse fábricas por la política comercial aperturista. Sin embargo, al principio, una parte de la población no percibía el malestar, porque los despedidos que cobraban indemnización iniciaban pequeños emprendimientos que eran utilizados por una sociedad que disponía de una modesta capacidad de ahorro. Con las indemnizaciones compraban un auto para remise, o ponían un quiosco o un video club. Se puede hacer una comparación entre el bajo porcentaje salarial que tenía la población en 1987 y el nivel que alcanzó en 1993 gracias al dinero fácil de las privatizaciones. Nuevamente –como en la dictadura– existía "plata dulce", obtenida al "ganar en dólares", con la que se podía viajar y comprar productos importados. Pero como vemos en el cuadro, la cifra de la masa salarial empieza a decaer abruptamente en 1995, tras las elecciones.

Los operadores ferroviarios cobraron en 1998, 318 millones por subsidios, un 18% más de lo recibido en 1997. http://www.lagazeta.com.ar/ferrocarriles.htm



LA CRISTALIZACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL

Año	Masa salarial en PBI
1987	29,58 %
1988 a 1992	s/d
1993	40,14 %
1994	37,96 %
1995	36,78 %
1996	31,19 %
1997	31,09 %
1998	32,56 %
1999	33,49 %

Fuente: Javier Lindenboim, Juan M. Graña y Damián Kenned (2005)

En el cuadro anterior de inflación, podemos ver que debido a las políticas neoliberales que seguían los lineamientos del Consenso de Washington, la inflación bajó increiblemente para la historia económica argentina, habiendo rubros en los que se registró deflación (es decir, baja de los precios) debida en realidad a la recesión y a la falta de poder adquisitivo de la población en general. Ya en 1996 Cavallo no tiene nuevas soluciones, y es reemplazado por Roque Fernández en el ministerio de economía, durante los últimos tres años de la segunda presidencia de Menem, ya con los parámetros de la economía en franca decadencia.

LA POLÍTICA DE CARLOS MENEM FRENTE A LAS FUERZAS ARMADAS

Con los indultos, Menem se aseguraba la buena relación con los militares. Por eso, cuando nuevamente un grupo de oficiales y suboficiales carapintadas liderado por Mohamed Alí Seineldín comenzó en diciembre de 1990 otro levantamiento militar, fue reprimido por sus colegas, quienes no lo justificaron. Menem tuvo la aprobación de la ciudadanía por las enérgicas medidas tomadas para doblegar el levantamiento; Seineldín fue condenado, y recién en mayo de 2003 fue indultado por el presidente provisorio Eduardo Duhalde.

De este modo, Menem había eliminado el rol protagónico que los militares tuvieron por décadas en la historia argentina. A esto se sumaba su política de achicamiento del Estado, que continuaba disminuyendo el presupuesto de las Fuerzas Armadas. El ajuste estuvo signado con el lema de "profesionalización": las Fuerzas Armadas debían profesionalizarse, dedicarse a sus funciones específicas. La reestructuración del ejército disminuyó el número de sus integrantes: entre 1983 y 1996, de 64 generales a 32, de 2.200 suboficiales a 900, y de 70.000 a 15.000 soldados. El recorte abrupto en la cantidad de soldados está relacionado con la eliminación del **servicio militar obligatorio** en 1995. El Ejército tenía una tradición

182

⁷ Luis Bruschtein (1998).



CAPÍTULO 8

casi centenaria disciplinando a los jóvenes a través de la conscripción, pero los abusos que se cometían con los reclutas hartaron a la población. El caso del crimen del soldado Omar Carrasco, cuyo asesinato el Ejército trató de ocultar, precipitó el fin de la "colimba". Cuando la familia preguntó por él, el Ejército le dijo que había "desertado", hecho totalmente inadmisible para todos sus conocidos, por lo que se presionó para su búsqueda y fue encontrado muerto en la arboleda al fondo del cuartel de Zapala. La indignación popular justificó la derogación del servicio militar obligatorio por ley del Congreso Nacional. Al mismo tiempo se creó el Servicio Militar Voluntario, al cual se pueden incorporar a hombres y mujeres solteros de 18 a 24 años de edad, con sueldo y beneficios sociales.

Relacionado con el Consenso de Washington y con el compromiso de Menem de dependencia con los Estados Unidos, en 1991 desmanteló el proyecto argentino Cóndor II para desarrollar misiles de alcance intermedio para exportación; también se desmoronaron las posibilidades de fabricación nacional de armamento. El propósito de Menem era destrabar el embargo norteamericano de ventas de armas que pesó sobre la Argentina desde la guerra de Malvinas. Cuando lo logró, adquirió 36 aviones de combate y radares de última generación. También quiso venderle a Estados Unidos aviones Pampa, pero tras largas negociaciones los aviones fueron descalificados por los técnicos del país del Norte, lo que trajo repercusiones negativas en la Fuerza Aérea.

Argentina recibió presiones de Estados Unidos para que el Ejército se involucrara en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, hecho al cual los organismos de derechos humanos se negaban. Si-



guiendo los deseos del país del norte, se enviaron tropas argentinas a Irak para la Guerra del Golfo, y también participaron contingentes militares como "cascos azules" (misiones de observación) de las Naciones Unidas. Estados Unidos le dio a la Argentina la categoría de aliado extra-OTAN en 1997, por lo cual en marzo de 1999 el gobierno norteamericano donó 93 vehículos de combate a la Argentina. Se hicieron ejercicios conjuntos en el mar Argentino y simulacros de combate en San Luis. Algunos diputados (Lorenzo Pepe del PJ y Alberto Espeche de la UCR) protestaron porque se trataba de una situación que estaría violando el sistema legal vigente; Luis Zamora (del MAS-Izquierda Unida) fue más allá y exigió la inmediata expulsión de los efectivos norteamericanos, al sostener que las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos agredieron a la Argentina en las Malvinas y violaron la soberanía de Panamá al invadir ese país.9

La Nación, 20 de mayo de 1990.

⁸ Los primeros cinco aviones de combate Fightinghawk A4-AR llegaron de Estados Unidos en diciembre de 1997, a quince años de la guerra de Malvinas. http://www.ucema.edu.ar



LA CRISTALIZACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL

Por otra parte, tras haber constatado las irregularidades, complicidades y encubrimientos en el caso Carrasco, para limpiar la imagen de su institución, el Comandante en jefe del Ejército general **Martín Balza** leyó su famosa autocrítica respecto al papel de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura, en un programa de televisión de 1995:

"Delinque quien vulnera la Constitución Nacional; delinque quien imparte órdenes inmorales; delinque quien cumple órdenes inmorales, y delinque quien, para cumplir un fin que cree justo, emplea medios injustos, inmorales".

De este modo le quitó legitimidad a la famosa Ley de obediencia debida sancionada durante el gobierno de Alfonsín –por la cual los militares de menor rango eran eximidos de juicio y condena– y admitió que la represión ilegal se había hecho con torturas y desapariciones.

Ya el ex oficial de la Armada **Adolfo Scilingo** había reconocido su participación en los "vuelos de la muerte" ante el periodista Horacio Verbitsky. Posteriormente Scilingo hizo estas declaraciones ante el juez español Baltasar Garzón, quien investigaba las desapariciones de ciudadanos españoles en el Cono Sur durante las dictaduras brasileña, paraguaya, argentina, uruguaya y chilena. El presidente Menem, tratando de no reavivar el conflicto con los militares e intentando ocultar lo evidente, afirmó que Scilingo era un "delincuente".

La postura del primer mandatario con respecto a la dictadura no llamó la atención, puesto que ya había decretado los indultos, y en 1992 –debido a la participación de jóvenes en las marchas docentes contra la *Ley Federal de Educación*– les advirtió a sus familiares, con un tinte amenazador, que iban a aparecer "nuevas generaciones de Madres de Plaza de Mayo". Las organizaciones de derechos humanos reclamaron indignadas, y la APDH (Asamblea Permanente de Derechos Humanos) resolvió expulsarlo de sus filas.

AMIA, EL IMPACTO DE LA GUERRA DEL GOLFO Y EL TERRORISMO INTERNACIONAL

Durante la primera presidencia de Menem hubo dos grandes e inesperados atentados terroristas contra instituciones judías, en un país donde las relaciones entre los distintos credos religiosos son en general tolerantes. El atentado de marzo de 1992 contra la embajada de Israel en Buenos Aires causó 29 muertos y 242 heridos. Tras 20 años del atentado, todavía no se sabe quiénes detonaron los explosivos. La versión oficial habla de un autobomba ubicado en la acera de Arroyo 910, que demolió la embajada y mató e hirió gente tanto allí como en la iglesia de enfrente, en edificios vecinos y en la calle. Extraoficialmente¹o se habla de explosivos que fueron colocados en la mezcladora ubicada en el interior del edificio (estaba en refacciones) y en dos vehículos estacionados (un Siam Di Tella y un Valiant), que fueron accionados por control remoto desde las cercanías del lugar.

El gobierno de Israel acusó directamente al gobierno de Irán, por el conflicto no resuelto todavía con el pueblo árabe (y el palestino en particular), pero éste lo desmintió; ningún grupo terrorista se adjudicó el hecho. Se acusó a la or-ganización libanesa Hezbollah, que

Sanz Christían, Paolella Fernando (2007).





Atentado a la AMIA

cuenta con el apoyo de Irán, pero se sabe que nunca hubiera podido llevarse a cabo sin la complicidad de una "conexión local" que diese apoyo material y humano a un ataque de esas características. La investigación quedó bajo la incumbencia de la Corte Suprema, por tratarse de una embajada extranjera (artículos 116 y 117 de la Constitución Nacional), pero ésta no avanzó ni siquiera en averiguar por qué la custodia se había retirado antes del atentado. "

Dos años más tarde, en julio de 1994, un atentado de mayores dimensiones aún, contra la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina), causó 85 muertos y más de 300 heridos. Su origen y propósito pudo haber sido el mismo que el anterior: sembrar el terror en la colectividad judia internacional. Pero ya no se trataba de un crimen dirigido a un objetivo extranjero que causó muertos y daños en nuestra comunidad, sino a una institución civil argentina. La ciudadania, conmocionada, se movilizó bajo la lluvia para repudiar el hecho. Unas ciento cincuenta mil personas responsabilizaron al gobierno por la falta de investigación y prevención tras el anterior atentado. En ese momento, la investigación a cargo del juez Juan José Galeano condujo la investigación en torno al motor de la camioneta Traffic que se utilizó para la explosión y que derivó en el procesamiento de varios miembros de la Policia Bonaerense, quienes fueron encarcelados. Sin embargo, pocos años después los familiares de las víctimas vieron que existian gravísimas irregularidades en la investigación del ataque a la AMIA, y que no había una decisión política de indagar. Los familiares se agruparon en Memoria Activa e iniciaron una demanda por esas anomalias ante la Justicia argentina y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El secretario de Galeano declaró ante la Justicia que el juez -por influjo del gobierno de Carlos Menem-desvió voluntariamente la investigación hacia los policías bonaerenses, ya que en ese momento Menem estaba enfrentado con Eduardo Duhalde, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

185

¹⁷ Idem anterior.



LA CRISTALIZACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL

Después de casi tres años de audiencias, en el 2004 absolvieron a todos los acusados del caso AMIA ya que el Tribunal no encontró pruebas contra los imputados; por esa causa, el fallo pidió investigar, entre otros, a distintos jueces (entre ellos a Galeano) y al ex ministro del Interior Carlos Corach. El Tribunal confirmó que el atentado fue cometido con la *Traffic* convertida en coche-bomba, que había sido armada y vendida ocho días antes por Carlos Telleldín.

La sociedad argentina todavía espera justicia por estos atentados. Además de castigar las responsabilidades directas por obstrucción y encubrimiento a la investigación, y conocer a los implicados en la "conexión local" de este atentado del terrorismo internacional, queda un gran interrogante pendiente: ¿por qué se produjeron los atentados?

Una de las explicaciones, elaborada por los medios de comunicación, es que Menem se interpuso en los conflictos de Oriente Medio y fue el único país latinoamericano en enviar tropas al Golfo Pérsico. El *Hezbollah* actuó por venganza. Por esa causa se piensa que el gobierno de Irán debe extraditar a los diplomáticos iraníes involucrados para que se haga justicia.

Otra línea de indagación es más oscura, pero no deja de ser factible. La pista siria, originada por allanamientos realizados por la Policía Federal tras el atentado, fue dejada de lado. El traficante de armas sirio que afirmaba ser amigo de Menem y que por alguna conexión espuria consiguió pasaporte argentino, Monzer Al Kassar, fue sospechoso del atentado a la Embajada de Israel pero aparentemente su participación no pudo ser probada. Sin embargo, según estas versiones, antes de ser elegido presidente, Menem visitó Siria, prometió al presidente sirio la venta de un reactor nuclear que después no realizó por presión de Estados Unidos; esto constituyó una grave promesa incumplida. Facilitó la labor de su ex cuñado, Ibrahim al Ibrahim, sirio que obtuvo la ciudadanía argentina en tiempo récord, sospechoso de narcotráfico a quien colocó en la Aduana del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, y que terminó acusado en un caso de drogas, el Narcogate. Se trataron de negocios sucios con fines inconfesables, que no están resueltos, y cuyas consecuencias todavía no se conocen plenamente. 12

EXPLOSIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS

El gobierno argentino fue acusado internacionalmente por el tráfico clandestino de armas a Ecuador y a Croacia. La venta de armas fue autorizada por el gobierno argentino mediante decretos secretos firmados por los ministros de Defensa, Relaciones Exteriores y Economía, hacia Venezuela, que figuraba como destino de las mismas (operación que se conoce como "triangulación": fijar una dirección diferente para eludir los tratados). Se desató el escándalo por las protestas de Perú ante la venta de



Explosión del arsenal de Río Tercero

Entre la bibliografía del tema se puede ver de Juan Gasparini: *La delgada línea blanca*. Buenos Aires, Ediciones B, 2000; de Jorge Lanata y J.Goldman: *Cortinas de humo*. Buenos Aires, Planeta, 1994; Gabriel Levinas: *La ley bajo los escombros*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998; de Juan Salinas: *AMIA*, *el atentado*. Buenos Aires, Planeta, 1997; de AMIA / DAIA: *La denuncia*. Buenos Aires, Planeta, 1997.



armas a su contrincante, porque Argentina era uno de los países garantes de paz en el conflicto peruano-ecuatoriano. A esto se sumaron las quejas de Ecuador por la mala calidad de armamento recibido. Con respecto a Croacia, para evitar las acciones bélicas, las Naciones Unidas habían dispuesto un embargo de armamento que Argentina no cumplió. Se vendieron 6.500 toneladas de armas por valor de cien millones de dólares, de los cuales el Estado sólo cobró cuarenta millones (Clarín 17/1/2002). Distintos funcionarios estuvieron presos o procesados por el tráfico de armas, entre ellos el ex jefe del Ejército general Balza, el empresario Emir Yoma, el ex ministro de defensa Erman González y su ex viceministro, y en el año 2001 el ex presidente Carlos Menem, acusado por el juez Jorge Urso de ser jefe de una asociación ilícita que participó en el tráfico de armas, y liberado por la Corte Suprema de Justicia tras 166 días de arresto. Hacia septiembre del 2011 la justicia dispuso la absolución masiva en el juicio por la venta de armas a Ecuador y a Croacia (La Nación, 27/9/2011).

En noviembre de 1995 estallaron cinco polvorines de la planta de Fabricaciones Militares, que arrasaron la ciudad de Río Tercero y provocaron siete muertos y centenares de heridos. Desde el primer momento, aún antes de que se iniciara la investigación, el gobierno habló de un "accidente". Tanto los análisis efectuados por peritos como los testimonios, indicaron que se trataba de un hecho intencional, que más tarde se vinculó con la investigación de la venta de armas. La querellante Ana Gritti, viuda de una de las víctimas del atentado, afirmó que las explosiones en la planta militar fueron "funcionales al contrabando de armas". El fiscal federal Carlos Stornelli sostuvo que mediante la voladura de material en Río Tercero se eliminó evidencia sobre las exportaciones clandestinas y se justificó la desaparición de gran cantidad de pertrechos bélicos. La causa prescribió sin que la Justicia hallase a los culpables, y tras el cambio de carátula de "accidente por negligencia": se había dejado de lado las hipótesis de atentado o sabotaje sostenidas por el juez Urso en torno al tráfico ilegal de armas, que consideraba a la Fábrica Militar de Río Tercero como centro de operaciones del contrabando de armamento.

Actividades:

Tras la lectura del material propuesto, resuelvan de manera **grupal o individual**, las siguientes consignas:

- 1. Expliquen las características del consenso de Washington que aceptó el presidente Carlos Menem para obtener un préstamo e instalar la política neoliberal en nuestro país.
- 2. Expliquen con sus palabras qué entienden por política neoliberal.
- 3. Elaboren una síntesis sobre las privatizaciones y el Plan Convertibilidad. ¿Quiénes se beneficiaron y quiénes se perjudicaron con estas medidas?
- 4. Expliquen la política de Carlos Menem con respecto a las fuerzas armadas a lo largo de sus mandatos.
- 5. ¿Por qué se eliminó el servicio militar obligatorio? ¿Cuál es su opinión al respecto?
- 6. Pregunta a alguna persona mayor sobre los acontecimientos ocurridos durante las dos presidencias de Carlos S. Menem: ¿qué recuerda de ese período histórico? ¿apoyó algunas de las medidas en el plano económico, sobre el servicio militar obligatorio, entre otros? ¿Por qué?
- 7. Describa los dos grandes atentados terroristas ocurridos en nuestro país en los años 90. ¿Qué ocurrió con los culpables? ¿Cuáles son las hipótesis sobre las



FECHA DE ENTREGA: 30/10

causas de dichos atentados?

8. A través de redes sociales y/o artículos periodísticos busquen información sobre la venta de armas que realizó argentina y la explosión del arsenal de Río Cuarto. ¿Qué les llamó la atención de lo ocurrido? ¿Conocían estos hechos? ¿Qué sucedió con la causa judicial?

iEspero que les guste la propuesta! iiiManos a la obra!!!